Florencia Caquetá, 07 de septiembre de 2026

Señor Teniente Coronel
TC. OSCAR ANDRES TORRES YAQUEN
Comandante BBMA6
Gerente del Proyecto
Ciudad

ASUNTO: Evaluación Jurídica Final de la Oferta de menor valor presentada dentro del Proceso de MC-043-CENACFLORENCIA-2026

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación económica de la propuesta ubicada en primer lugar correspondiente al oferente **SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S,** identificado con Nit No. 901.283.654-9, representado legamente por **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá), se procede a evaluar al oferente, dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto a contratar es: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE TRIPULACIONES BMMA6 FASE 3 UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC FLORENCIA VIGENCIA 2026", Con fundamento en lo anterior, me permito indicar lo siguiente:

OFERENTE
SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S, identificado con Nit No. 901.283.654-9, representado legamente por **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá)

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERENTE: SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	4	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	Calidad en que actúa el firmante		Persona Jurídica	
	Totalidad de las manifestaciones		SI	
	Diligenciamiento		SI	
	Firma del oferente		SI	
	DOCUMENTOS DE QUIEN ABONA LA PROPUESTA	**4**		
			SI	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL SEGÚN CORRESPONDA	7	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	Fecha de expedición		28/08/2026	
	Inscripción y/o Constitución		10 de mayo de 2019	
	Actividad Económica y/o Objeto adecuado		SI	
	Capacidad del Representante Legal, Persona Natural o Propietarios según corresponda		PLENAS	
	Duración		INDEFINIDA	
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

	EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá)		SI	
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL - FORMATO 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	3	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	(…) "4.4.1. PERSONAS JURIDICAS: El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La Entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica esté exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el "Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales". Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia"(…)		X	
	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EMITIDA POR LA CONTRALORÍA	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S, identificado con Nit No. 901.283.654-9 **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá),		Verificado por el comité evaluador	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA PROCURADURÍA	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S, identificado con Nit No. 901.283.654-9 **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá)		Verificado por el comité evaluador	
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO 9 ACREDITACIÓN DE MIPYME.	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
			x	
	Diligenciamiento		SI	
	Suscripción		SI	
	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá)		Verificado por el comité evaluador	
	VERIFICACIÓN DEL OFERENTE - EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá)		Verificado por el comité evaluador	
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO 8 AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.	3	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	Diligenciamiento		X	
	Suscripción		X	
	DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO SE PRESENTE OFRECIMIENTO BAJO ESTA MODALIDAD) Formato 2 Conformacion de Proponente Plural.	0	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el documento idóneo, ajustado a las exigencias del artículo 7° de la Ley 80 de 93.	No aplica		
	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

	De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 "El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado". Por lo anterior, el proponente deberá presentar el respectivo certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos, expedido por el Ministerio de las TICS, en el cual conste que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES		**X** El Oferente aporta certificación de las MINTIC en la cual se constata que el mismo no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	
	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá)		Verificado por el comité evaluador	
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	1	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	Aseguradora		ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	
	Póliza No.		21-46-101144555	
	Beneficiario		MDN-EJC– CENAC REGIONAL FLORENCIA con NIT 808.001.433-1	
	Tomador		SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS, identificado con Nit No. 901.283.654-9	
	Identificación del proceso		MC-043-CENACFLORENCIA-2026	
	Valor Asegurado 10% del presupuesto oficial		$ 10.800.000	
	Vigencia desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato		Desde 02/09/2026 Hasta 02/12/2026	
	Suscripción del tomador		SI	
	Suscripción de la aseguradora		SI	

SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901283654 - 9
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Florencia para el caqueta
Número de Matrícula
109961

Fecha de Matrícula
2019/05/10
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/31
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/08/14
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-46-101144555

Fecha de expedición:
lunes, 31 de agosto de 2026

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL CENAC REGIONAL FLORENCIA

Inicio de vigencia:
miércoles, 2 de septiembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 10.800.000,00

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

Fin vigencia:
miércoles, 2 de diciembre de 2026

Consultar de nuevo

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:07:27 horas del 02/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6804841,**
Apellidos y Nombres **RESTREPO SALAZAR EDWARD FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC FLORENCIA**, con NIT **808001433-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:04:47 AM horas del 02/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **6804841**
Apellidos y Nombres: **RESTREPO SALAZAR EDWARD FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio


Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/09/2026 10:13:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6804841** y Nombre: **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146858575** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112


PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302233309

PIB
10:03:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6804841:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 298 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302233086

PIB
10:02:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

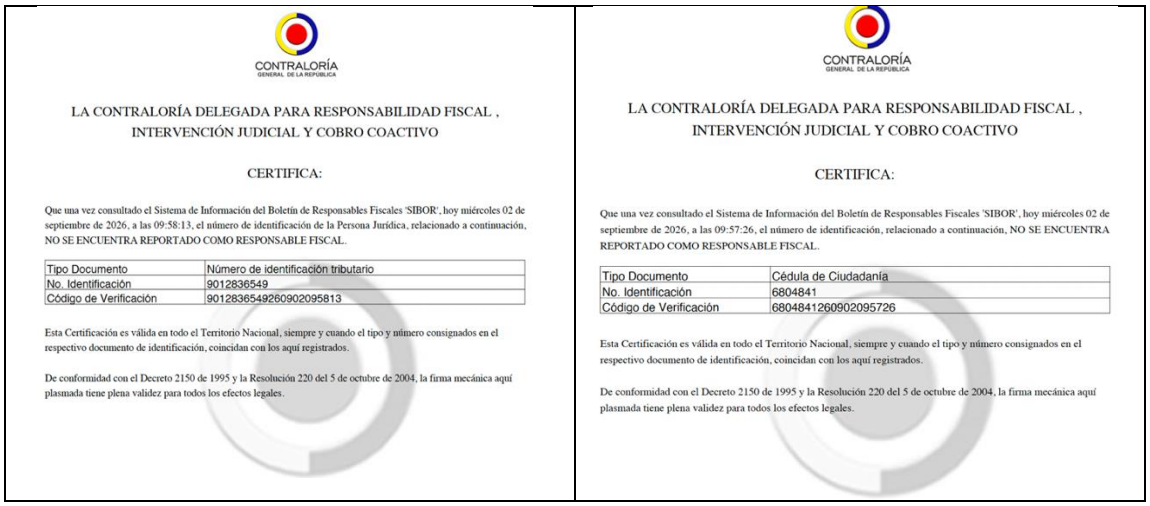
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona **SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S** identificado(a) con **NIT** número 9012836549:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 298 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de septiembre de 2026, a las 09:58:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012836549
Código de Verificación	901283654926090209581 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de septiembre de 2026, a las 09:57:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6804841
Código de Verificación	680484126090209572 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Registro REDAM
Válido

El ciudadano identificado con CC 6804841 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 25 agosto 2026, 4:33 pm

VER PDF

ACEPTAR

VERIFICACIÓN JURÍDICA FINAL

En atención a la verificación realizada por el Comité Jurídico Evaluador conforme a lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía No. MC-043-CENACFLORENCIA-2026 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DE TRIPULACIONES BMMA6 FASE 3 UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC FLORENCIA VIGENCIA 2026" este comité se permite recomendar lo siguiente:

OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO	OBSERVACIÓN
SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S, identificado con Nit No. 901.283.654-9, representado legamente por **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.804.841 expedida en Florencia (Caquetá)	X		

Cordialmente,

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)
LAURA RIVERA CEDEÑO
Comité Jurídico Evaluador